



Sullana, 05 de diciembre de 2017.

VISTOS:

El Oficio N° 008-2017/AACT/D/UNFS de fecha 20 de noviembre de 2017; el Oficio N° 513-2017-V.ACD-UNF de fecha 22 de noviembre de 2017; el Proveído N° 2388-2017-UNF-CO-P de fecha 24 de noviembre de 2017; el Oficio N° 009-2017/AACT/D/UNFS de fecha 27 de noviembre; el Proveído N° 2405-2017-UNF-CO-P de fecha 29 de noviembre de 2017; Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 30 de noviembre de 2017y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el Distrito y Provincia de Sullana, Departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país;

Segundo.- Que, la parte final del artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Tercero.- Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución Política del Perú y las Leyes de la República e implica la potestad autodeterminativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinadas a regular la institución universitaria, organizar su sistema académico, económico y administrativo;

Cuarto.- Que, mediante Oficio N° 008-2017/AACT/D/UNFS de fecha 20 de noviembre de 2017, el Dr. Antero Alexander Cabrera Torres, Dr. Cristhian Nicolás Aldana Yarleque y Mg. Mario Villegas Yarleque, docentes de la Universidad Nacional de Frontera remiten a Vicepresidencia Académica, el proyecto de Proyección Social y Extensión Universitaria "Capacitación Académica y Orientación Estudiantil 2017" para su aprobación y emisión de resolución respectiva;

Quinto.- Que, mediante Oficio N° 513-2017-V.ACD-UNF de fecha 22 de noviembre de 2017, el Sr. Vicepresidente Académico remite al Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, el Proyecto debidamente revisado y con la anuencia de la Vicepresidencia, para efectos de aprobación en Sesión de Comisión Organizadora;

Sexto.- Que, mediante Proveído N° 2388-2017-UNF-CO-P de fecha 24 de noviembre de 2017, el Sr. Presidente de la Comisión Organizadora remite a Secretaría General, el Oficio N° 513-2017-V.ACD-UNF con sus anexos para tratar en Sesión de Comisión Organizadora;

Séptimo.- Que, mediante Oficio N° 009-2017/AACT/D/UNFS de fecha 27 de noviembre, el Dr. Antero Alexander Cabrera Torres, comunica al Sr. Presidente de la Comisión Organizadora que en el ítem V del proyecto de Proyección Social y Extensión Universitaria "Capacitación Académica y Orientación Estudiantil 2017" dice autofinanciado, entendiéndose que es gratuito, solicitando sea aprobado y se emita la resolución respectiva;

Octavo.- Que, mediante Proveído N° 2405-2017-UNF-CO-P de fecha 29 de noviembre de 2017, el Sr. Presidente de la Comisión Organizadora remite a Secretaría General, el Oficio N° 009-2017/AACT/D/UNFS de fecha 27 de noviembre para acumular en documento indicado en el Sexto considerando, a fin de ser tratado en sesión;

Noveno.- Que, mediante Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 30 de noviembre de 2017, se tomaron por unanimidad los acuerdos que a continuación se detallan:

"Primero.- Por unanimidad se acuerda Aprobar el Proyecto de Proyección Social y Extensión Universitaria denominado "Capacitación Académica y Orientación Estudiantil 2017", presentado por los docentes: Dr. Antero Alexander Cabrera Torres, Dr. Cristhian Nicolás Aldana Yarleque y Mg. Mario Villegas Yarleque."

Décimo.- Que, con el propósito de dar el correcto cumplimiento a las atribuciones y competencias asignadas por la Constitución y la Ley a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, se hace necesario proyectar la resolución pertinente, la misma que deberá contener el acuerdo tomado del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2017de 2017;

Décimo Primero.- Que, mediante Resolución Viceministerial N° 062-2016-MINEDU de fecha 13 mayo de 2016 se reconstituyó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, integrada por: Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico; y Edmundo Gerardo Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación; Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, la Ley de Creación de la Universidad Nacional de Frontera N° 29568 y la Resolución Viceministerial N° 062-2016-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Proyecto de Proyección Social y Extensión Universitaria denominado "Capacitación Académica y Orientación Estudiantil 2017", presentado por los docentes: Dr. Antero Alexander Cabrera Torres, Dr. Cristhian Nicolás Aldana Yarleque y Mg. Mario Villegas Yarleque; documento que en calidad de anexo forma parte integrante de la presente resolución.


ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la presente Resolución sea notificada a las Instancias académicas y administrativas pertinentes para su conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE.

(FDO) DR. CARLOS JOAQUÍN LARREA VENEGAS, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera.
(FDO.) Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera.

C.C.: Miembros de la Comisión Organizadora UNF, OGPP, OGAJ, OGA, RR.HH, Contabilidad, Abastecimiento, Tesorería, OGIMSG, OGIRI, OGARA, OGEPS, Coordinadores (e) de Facultad, Analista de Sistemas PAD I, Archivo.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. Carlos J. Larrea Venegas
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz
SECRETARIA GENERAL

1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA
VICE PRESIDENCIA ACADÉMICA



"Año del buen servicio al ciudadano"

"CAPACITACIÓN ACADÉMICA Y ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL 2017"

I.- GENERALIDADES:

1.1.- Título : "CAPACITACIÓN ACADÉMICA Y ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL 2017"

1.2.- Responsable : Dr. Antero Alexander Cabrera Torres(Docente - Autor).

1.3.- Corresponsables:

- Docentes:
1. Dr. Cristhian Nicolás Aldana yarlequé(Docente).
 2. Mg. Mario Villegas Yarlequé(Docente).

Estudiantes: Ingeniería económica Ciclo: IV

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1. Arceles Fariás Sheyla Alessandra. | 13. Pardo Ayala Alex Joel. |
| 2. Ávila Aguirre Tania Karina. | 14. Piñin López Kellvin. |
| 3. Berrú Cáceres Anny Lilibeth. | 15. Rivera Flores Asllee Brixbany. |
| 4. Carreño Rivera Dominik Jair. | 16. Sánchez Ojeda Karla Denisse. |
| 5. Carrión Sandoval Eliel Isai. | 17. Sánchez Espinoza Elmer Yomar. |
| 6. Castro Gutiérrez Francisca Elizabeth. | 18. Siancas Soto Evelyn Yohany. |
| 7. Cornejo Atoche Ederson. | 19. Sunción Albán Stephanny Paola. |
| 8. Cornejo Zapata Christian Israel. | 20. Arévalo Castillo Doris Estanny. |
| 9. Enríquez Estrada Angie Viviana. | 21. Calle Prado Carolay. |
| 10. Escobar Viera Percy Artidoro. | 22. Peña Siancas Jonel Sair |
| 11. Elías Becerra Brigitte. | 23. Nole Vera Cristhian |
| 12. Miranda Valdiviezo Lucerito Isabel. | |

1.4.- Dependencia : Carrera Profesional Ingeniería Económica.

1.6.- Dimensión : Extensión Universitaria.

1.7.- Lugar de ejecución:

1. I.E. "SAN JOSÉ DE VIVIATE"- Paita – Perú
2. I.E. "MARIA LUISA SEMINARIO CAMPOS"- Querecotillo – Perú
3. I.E. "SAN JOSE OBRERO"- Sullana – Perú
4. I.E. "DANIEL ALCEDES CARRIÓN"- Querecotillo – Perú
5. I.E. "ESTHER CARSON" – Ignacio Escudero – Perú.

1.8.- Beneficiarios : Estudiantes de 5° año de cinco Instituciones educativas de Sullana.

1.9.- Duración : Inicio: 27/noviembre/2017 Término: 15/ diciembre/ 2017

II.-PLANTEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

2.1.- Antecedentes.

La Universidad Nacional de frontera Sullana, desde el año 2014 hasta la actualidad viene realizando actividades de proyección social y extensión universitaria en diferentes instituciones educativas como la Institución educativa José Cardó entre otros, en el marco de mejorar los aprendizajes educativos; en consecuencia, la UNFS a través de los docentes de las diferentes carreras profesionales de dicha universidad han realizado diferentes proyectos de proyección social, por ello, se hace necesario continuar ejecutando este tipo de proyectos en aras de contribuir y reforzar los conocimientos de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas.

2.2.- Justificación.

El presente proyecto educativo de proyección social y extensión universitaria, se inicia a la necesidad de los estudiantes de las Instituciones educativas en mención y la inquietud de los docentes de la Universidad Nacional de Frontera Sullana de ofrecer una capacitación académica adecuado, para aumentar el conocimiento en algunas asignaturas y ayudar en su orientación a los estudiantes sobre la Estadística en la

medidas de tendencia central, medidas de tendencia no central, derivadas simples, Conjuntos y Ecuaciones de primer, segundo grado, así como también la orientación a escoger las diferentes carreras profesionales que brinda la UNFS; además este proyecto incentiva a los estudiantes a darle la debida importancia a las asignaturas, y a elegir adecuadamente su futura profesión.

2.3.- Objetivos:

2.3.1. Objetivo general.

Desarrollar el proyecto de proyección social y extensión universitaria de capacitación académica a estudiantes del quinto grado de educación secundaria de cinco Instituciones educativas para aumentar el conocimiento académico, así como para orientarlos adecuadamente a elegir con responsabilidad su carrera profesional.

2.3.2. Objetivos específicos:

1. Aumentar el conocimiento académico de los estudiantes de quinto grado de educación secundaria de las Instituciones Educativas.
2. Brindar a los estudiantes, orientación estudiantil sobre la Estadística en la investigación, matemática aplicada a las ciencias e ingeniería, Importancia de los estudios de mercados, medidas de tendencia central, medidas de tendencia no central, derivadas simples, conjuntos y ecuaciones de primer, segundo grado..
3. Proporcionar a los estudiantes, orientación vocacional sobre las diferentes carreras profesionales que ofrece la Universidad Nacional de Frontera Sullana.
4. Intercambiar experiencias académicas con los docentes en las áreas correspondientes de la I.E donde se realizará el proyecto.

2.4.- Etapas del proyecto/Cronograma:

N°	ETAPAS	CRONOGRAMA		
		Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Elaboración y presentación del proyecto	X		
2	Ejecución de actividades		X	
3	Presentación de informes			X

A
P
mu

2.5.- Matriz lógica de precisión del proyecto:

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RESULTADO	RESPONSABLE	FECHA
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar el conocimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa. Brindar a los estudiantes, orientación estudiantil sobre la Estadística en la investigación, la cultura financiera y planeamiento estratégico. Brindar a los estudiantes, orientación vocacional sobre las diferentes carreras profesionales que ofrece la Universidad Nacional de Jaén. Intercambiar experiencias académicas con los Docentes del área de la I.E donde se realizará el proyecto. 	<p>I.E: "SAN JOSÉ DE VIVIATE"</p> <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Estadística en la Investigación Derivadas simples 	<p>Estudiantes relacionan la estadística con la investigación.</p> <p>Estudiantes conocen Derivadas simples.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Docente: Antero Alexander Cabrera Torres. Estudiantes: <ol style="list-style-type: none"> Berrú Cáceres Anny Lilibeth. Enríquez Estrada Angie. Elías Becerra Brigitte. Siancas Soto Evelyn . Sunción Albán Stephanny 	<p>27/11/17</p> <p>al</p> <p>02/12/17 (3 horas)</p>
	<p>I.E: "MARÍA LUISA SEMINARIO CAMPOS"</p> <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Estadística en la Investigación. Medidas de tendencia Central en estadística. 	<p>Estudiantes relacionan la estadística con la investigación.</p> <p>Estudiantes conocen medidas de tendencia central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Docente: Antero Alexander Cabrera Torres. Estudiantes: <ol style="list-style-type: none"> Carreño Rivera Dominik Jair. Cornejo Zapata Christian. Escobar Viera Percy Artidoro. Miranda Valdiviezo Lucerito. Piñín López Kelvin. 	<p>27/11/17</p> <p>al</p> <p>02/12/17 (3 horas)</p>
	<p>I.E: "SAN JOSÉ OBRERO"</p> <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> Importancia de los estudios de mercados. Medidas de tendencia no central en estadística. 	<p>Estudiantes conocen los estudios de mercados.</p> <p>Estudiantes conocen medidas de tendencia no central en estadística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Docente: Mario Villegas Yarlequé. Estudiantes: <ol style="list-style-type: none"> Castro Gutiérrez Francisca Elizabeth. Cornejo Atoche Ederson. Sánchez Ojeda Karla Denisse. Sánchez Espinoza Elmer. Quevedo García Alexandra. 	<p>04/12/17</p> <p>al</p> <p>09/12/17 (3 horas)</p>
	<p>I.E: "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"</p> <ul style="list-style-type: none"> Matemática aplicada a las ciencias e ingeniería. Conjuntos. 	<p>Estudiantes relacionan la matemática aplicada con la ciencia y la ingeniería.</p> <p>Estudiantes conocen los conjuntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Docente: Cristhian Nicolás Aldana yarlequé. Estudiantes: <ol style="list-style-type: none"> Arceles Farias Sheyla Alessandra Avila Aguirre Tania Karina. Pardo Ayala Alex Joel Rivera Flores Aslee Brixbany. Carrión Sandoval Eliel Isaí. 	<p>04/12/17</p> <p>al</p> <p>09/12/17 (3 horas)</p>
	<p>I.E. "ESTHER CARSON"</p> <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Estadística en la Investigación. Ecuaciones de primer y segundo grado. 	<p>Estudiantes relacionan la estadística con la investigación.</p> <p>Estudiantes conocen Ecuaciones de primer y segundo grado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Docente: Antero Alexander Cabrera Torres. Estudiantes: <ol style="list-style-type: none"> Arévalo Castillo Doris Estanny. Calle Prado Carolay. Peña Siancas Jonel Sair Nole Vera Cristhian 	<p>11/12/17</p> <p>al</p> <p>16/12/17 (3 horas)</p>

III.- RECURSOS DISPONIBLES.

a. Recursos Humanos:

- **Responsable** : - Dr. Antero Alexander Cabrera Torres. (Docente - Autor)

- **Coresponsables**: - Dr. Cristhian Nicolás Aldana yarlequé(Docente). .

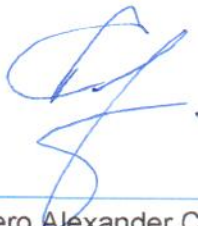
- Mg. Mario Villegas Yarlequé(Docente).

- Estudiantes: Ingeniería económica - ciclo: IV

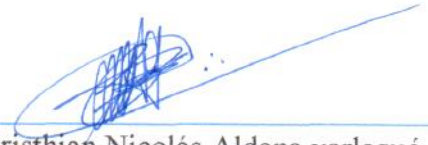
1. Arceles Farías Sheyla Alessandra.	13. Piñiñ López Kellvin.
2. Avila Aguirre Tania Karina.	14. Quevedo García Alexandra.
3. Berrú Cáceres Anny Lilibeth.	15. Rivera Flores Aslee Brixbany.
4. Carreño Rivera Dominik Jair.	16. Sánchez Ojeda Karla Denisse.
5. Carrión Sandoval Eliel Isai.	17. Sánchez Espinoza Elmer Yomar.
6. Castro Gutiérrez Francisca Elizabeth.	18. Siancas Soto Evelyn Yohany.
7. Cornejo Atoche Ederson.	19. Sunción Albán Stephanny Paola.
8. Cornejo Zapata Christian Israel.	20. Arévalo Castillo Doris Estanny.
9. Enríquez Estrada Angie Viviana.	21. Calle Prado Carolay.
10. Escobar Viera Percy Artidoro.	22. Peña Siancas Jonel Sair
11. Elías Becerra Brigitte.	23. Nole Vera Cristhian
12. Miranda Valdiviezo Lucerito Isabel.	

V. FINANCIAMIENTO: Autofinanciado.

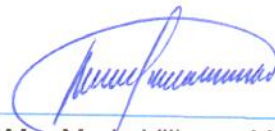
Noviembre 20, 2017



Dr. Antero Alexander Cabrera Torres



Dr. Cristhian Nicolás Aldana yarlequé



Mg. Mario Villegas Yarlequé